

## **SOLICITUDES DE REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS A INGRESAR EN EL PRIMER PERIODO DEL 2015**

Para realizar la solicitud de reintegro o transferencia para ingresar al primer período Académico del año 2015 deberá adquirir un PIN (Número de Identificación Personal), en cualquiera de las oficinas del **BANCO AV – VILLAS** o **BANCO DE OCCIDENTE** del país.

Valor del PIN: **\$27.850** para transferencias internas (ref. 03) y reintegros (ref. 05)

Valor del PIN: **\$98.350** para transferencias externas (ref. 04)

**El PIN estará a la venta desde el 29 de Septiembre hasta el 27 de Noviembre de 2014 y se encuentra habilitado para ser usado de inmediato.**

Podrá ser registrada la solicitud en línea hasta el 28 de Noviembre de 2014

**TANTO PARA SOLICITUDES DE REINGRESO COMO PARA TRANSFERENCIAS, SE DEBE SELECCIONAR PERIODO 2014-2**

### ➤ **REINGRESO**

Los aspirantes a reingreso no deben aportar ninguna documentación. El reingreso no es procedente para quienes hayan perdido la calidad de estudiantes al quedar **Excluidos por Bajo Rendimiento Académico**.

### ➤ **TRANSFERENCIA INTERNA**

**Para los aspirantes a transferencias la documentación se recibirá** por correo certificado o en forma presencial en la Oficina del Centro de Admisiones, Registro y control Académico hasta el día Viernes 5 de Diciembre de 2014 de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Una (1) Carpeta del color del programa al cual va a transferirse (ver tabla de colores abajo)
- Formato de solicitud de transferencia diligenciado por Internet.

**Nota:** Si usted **no se encuentra activo** en el presente periodo académico y va a solicitar transferencia interna, deberá adicionalmente comprar el pin para reintegro y acercarse al Centro de Admisiones, registro y control académico para continuar con su proceso de solicitud.

**Importante:** Revise por favor la oferta de programas académicos disponibles (ver en la parte inferior).

#### **USTED DEBE SABER QUE:**

Los requisitos mínimos para estudio de la solicitud de **transferencia interna** son:

1. Promedio general no menor de 3.2
2. Haber aprobado por lo menos 30 créditos académicos en el respectivo programa o carrera.

No obstante lo anterior, cada Consejo de Facultad determinará la procedencia o no de la transferencia, de acuerdo a criterios como el número de cupos que estén disponibles para dicho proceso.

#### **➤ TRANSFERENCIA EXTERNA**

- Fotocopia autenticada del Diploma de Bachiller.
- Fotocopia Documento identidad.
- 2 Fotografías de tamaño 3\*4 Fondo Azul
- Impresión de Pruebas Saber 11
- Fotocopia Autenticada de la Libreta Militar.
- Certificados en original de las notas donde conste el promedio general acumulado y la intensidad horaria de las asignaturas.
- Contenidos programáticos de las asignaturas cursadas y aprobadas, debidamente firmados y sellados por la autoridad académica competente en la Universidad de origen.
- Pensum o Plan de estudios.
- Constancia de buena conducta en original donde conste los periodos en los cuales registro matrícula y el promedio General o de carrera.
- Una (1) Carpeta del color del programa al cual va a transferirse (ver tabla de colores abajo)

**Importante:** Revise por favor la oferta de programas académicos disponibles (ver en la parte inferior).

#### **USTED DEBE SABER QUE:**

Los requisitos mínimos para estudio de la solicitud de **transferencia externa** son:

1. Promedio general no menor de 3.5 o el equivalente al 70% en otra escala de calificaciones
2. Haber aprobado por lo menos los dos (2) primeros semestres o 30 créditos académicos en el respectivo programa o carrera.
3. No haber estado por fuera de la Universidad de procedencia por un lapso superior a cuatro (4) semestres académicos.

No obstante lo anterior, cada Consejo de Facultad determinará la procedencia o no de la transferencia, de acuerdo a criterios como el número de cupos que estén disponibles para dicho proceso.

## OFERTA ACADÉMICA PARA TRANSFERENCIAS

FACULTAD	PROGRAMA	HORARIO	CÓDIGO SNIES	DURACION EN SEMESTRES	METODOLOGIA
Administrativas, Contables y Económicas	Administración de Empresas	Normal / Especial	13976	10	Presencial
	Contaduría Pública	Normal / Especial	1708	10	Presencial
	Comercio Internacional	Normal	5244	10	Presencial
	Ciclo Técnico en Operación Turística	Normal	54991	4	Presencial
	Economía	Normal	7093	10	Presencial
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	Normal/ Especial	7800	10	Presencial
	Sociología	Normal / Especial	9480	10	Presencial
	Psicología	Normal	102932	10	Presencial
Ingenierías Tecnológicas	Ingeniería Agroindustrial	Normal	3237	10	Presencial
	Ingeniería de Sistemas	Normal	5095	10	Presencial
	Ingeniería Electrónica	Normal	7095	10	Presencial
	Ingeniería Ambiental y Sanitaria	Normal	7094	10	Presencial
<b>Bellas Artes</b>	Lic. En Arte, Folclor y Cultura	Normal	91337	10	Presencial
Ciencias Básicas y de la Educación	Lic. Lengua Castellana e Ingles	Normal	11330	10	Presencial
	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Normal	11734	10	Presencial
	Lic. Matemáticas y Física	Normal	1705	10	Presencial
Ciencias de la Salud	Enfermería	Normal	1706	9	Presencial
	Instrumentación Quirúrgica	Normal	6686	9	Presencial
	Microbiología	Normal	8444	10	Presencial

**TABLA DE COLORES DE CARPETAS PARA EXPEDIENTES- TRANSFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS**

<b>COLOR DE CARPETA</b>	<b>PROGRAMA AL QUE HACE SOLICITUD</b>
Rojo	Contaduría Pública y Economía
Azul	Administración de Empresas, Comercio Internacional
Amarillo Mostaza	Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Matemáticas y Física, y Licenciatura en Lengua Castellana e inglés.
Amarillo Bandera	Licenciatura en Arte, Folclor y Cultura, Psicología
Negro	Ingeniería Electrónica, Ciclo Técnico en Operación Turística
Verde	Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ciencias Naturales, e Ingeniería Agroindustrial
Morado	Derecho y Sociología

*Al iniciar el proceso de registro en Línea, es importante que esté completamente seguro (a) que la información que está ingresando al sistema sea la correcta.*

***Le sugerimos al terminar imprima el pantallazo del registro de su solicitud, este es el soporte que se le pedirá en caso de alguna reclamación.***

*Luego de dar por terminado el proceso de registro en línea el PIN (Número de Identificación Personal). No podrá ser reutilizado*

**Si tiene dudas puede escribir a los correos: [inscripciones@unicesar.edu.co](mailto:inscripciones@unicesar.edu.co)** o acercarse al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, Primer Piso de Biblioteca - Sede Campus Universitario (Valledupar-Cesar)